

Lima, 23 de julio de 2020



Oficio N° 079-2020-2021-ADP-CD/CR

Señor congresista

FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER

Presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión virtual del 20 de julio de 2020, con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó denegar el pedido que contiene su Oficio N° 068-2020-2021-CCIT/CR para que pase a estudio y dictamen, de la comisión que preside, el Proyecto de Ley 5145/2020-PE, que propone establecer la moratoria para la creación y autorización de funcionamiento de nuevas universidades públicas y privadas hasta el 26 de abril de 2021, por tratarse de una tercera comisión.



Cabe mencionar que las proposiciones legislativas se envían a una o dos comisiones, como máximo, y en este caso, el mencionado proyecto de ley, se ha remitido a las comisiones de Educación, Juventud y Deporte y de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,



JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jfvch.

Lima, 17 de junio del 2020

OFICIO N° 068-2020-2021-CCIT/CR

Congresista

MANUEL MERINO DE LAMA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en mi condición de presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, hacer de su conocimiento el acuerdo de la Comisión, sometido a votación y aprobado por unanimidad en su Octava Sesión Ordinaria, de solicitar que se decrete excepcionalmente a esta Comisión, como tercera comisión dictaminadora, del **Proyecto de Ley 5145/2020-PE**, "Ley que establece la moratoria para la creación y autorización de nuevas universidades públicas y privadas", por ser un tema de nuestra especialización.

Asimismo, el pedido se sustenta, también, en razón de que la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, en su condición de segunda comisión dictaminadora del proyecto de ley en cuestión, se inhibió en su Séptima Sesión Ordinaria, del 9 de junio del presente año, emitiendo el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
SAGASTI HOCHHAUSLER
FRANCISCO SAGASTI HOCHHAUSLER
Motivo: Soy el autor del documento
PRESIDENTE
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

FSH/mtvm